

Guayaquil, 2 de mayo de 2012

Sres.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CORPORACION TITO VELARDE CORPTIVE S.A.**

Ciudad.-

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía denominada "**CORPTIVE S.A.**" de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la Resolución No. 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 con el siguiente contenido:

- a) La Compañía a mediados de año consiguió un contrato con la *Muy Ilustre Municipalidad* de Guayaquil.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y contribuciones de Ley.
- d) Deseando que en este nuevo año la compañía consiga nuevos clientes para crecer en el campo en que estamos capacitados.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Yandy Veliz Pacheco
Gerente General

